

ELECCIONES SINDICALES TAMBIÉN CON NOSOTRAS. CONSEGUIR LA IGUALDAD REAL CON NUESTRA PARTICIPACIÓN

Este 8 de marzo tiene lugar en año electoral para muchas organizaciones políticas y sindicales, pero es especialmente relevante para CCOO, pues en él se acumula la mayor parte de Elecciones Sindicales (EES) que se llevan a cabo y de ese periodo surge la representación que posteriormente tendrá nuestra organización en las mesas de negociación, en el diálogo social y en la participación en las estructuras de nuestra federación.

La perspectiva de género, además de ser una obligación, permite mejorar la vida de las personas pues ayuda a entender la vida de las mujeres y de los hombres y las relaciones que existen entre unas y otros, mostrando las diferencias que se dan tanto biológicas como culturales establecidas para poder modificarlas.

El masculino no es neutro, y un análisis de la realidad que explica la vida en cualquier faceta (trabajo, salud laboral, arquitectura, urbanismo, economía, política, medicina, o sociedad...) solo teniendo en cuenta el mundo desde la perspectiva de los hombres como neutro, no es igualitario.

Por tanto, para seguir avanzando en igualdad debemos ajustar y cambiar algunos patrones actuales. Avanzar para progresar hace necesario modificar parte del actual modelo y los métodos de trabajo.

Es el momento de integrar y promover a **MÁS MUJERES** en las listas de las EES.

Incorporar en nuestras candidaturas una mayor presencia de mujeres es esencial para conseguir el sindicato FEMINISTA que queremos, paritario, igualitario, un sindicato de mujeres y hombres.

Las elecciones sindicales son el reflejo de cómo nos conformaremos los próximos 4 años y por ello es tan importante que las mujeres formen parte de nuestras listas, que sean elegidas como delegadas de empresa, en las juntas de personal, en los comités de empresas. Esta es la garantía fundamental para que puedan participar en la realidad laboral de sus trabajos y tengan capacidad de intervenir en cada ámbito.

Las mujeres somos el 50% de la población y el 40% del sindicato, pero no tenemos una presencia equivalente en los órganos donde se negocia y deciden las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores, tanto públicos como privados, lo cual sigue siendo una anomalía.

Por ello, este 8M queremos dar un gran impulso en este proceso electoral, fortaleciendo más las candidaturas para conseguir una participación más igualitaria e intensa de las mujeres que aporten la experiencia que

8M CCOO
servicios a la ciudadanía
El poder de cambiar las cosas

FSC-CCOO tiene y quiere demostrar, para lo que son necesarias:

- **Más mujeres**, favoreciendo la inclusión en las listas de EES
- **Más mujeres**, en los puestos de salida de nuestras candidaturas
- **Más mujeres**, para promover la intervención sindical de las delegadas y formar parte de la toma de decisiones
- **Más mujeres**, imprescindibles para una real y verdadera inclusión
- **Más mujeres**, para formar parte de la negociación colectiva
- **Más mujeres**, para formar parte de las secciones sindicales
- **Más mujeres** que reflejen el porcentaje de afiliación femenina
- **Más mujeres**, porque participar y decidir es esencial
- **Más mujeres**, porque tu opinión también importa y es diversa y plural
- **Más mujeres**, para ser la voz de quienes te acompañan en tu trabajo

Lograr incorporar un mayor número de mujeres en nuestras candidaturas, incluyendo medidas de acción positiva, debe ser un compromiso fundamental de todas y todos para conseguirlo.

Ahora es el momento de incorporar a mujeres en el trabajo del sindicato a través de las EES. Ha llegado la hora de forjar retos y que nuestra voz y posición sean escuchadas. Somos un sindicato feminista y ahora lo vamos a demostrar.

